

Para "GACETA DE TENERIFE"

La lección de la adversidad

Cuando en la época estudiantil asistimos a una representación de *El Gran Galeoto*—estrenado hace unos cincuenta años—consideramos que la obra de don José Echegaray era demasiado fatalista e irreal. Pasado el tiempo, la vida nos dice que si bien los casos excepcionales se presentan muy pocas veces, pueden ocurrir en todas las épocas, aunque requieran un conjunto de circunstancias, cuyo encajamiento parezca exigir coincidencias y casualidades casi fantásticas, pues la palabra inverosímil ha caído en desuso. Una mentira puede pasar como verdad, máxime si llega a ser admitida por profesionales que la suscriben basados en supuestos hechos no queriendo rectificar el error defendido anteriormente. Lo que no creemos necesario es dejarse arrastrar por la opinión ajena y hacer circular como real, lo que no lo es. Recordamos la frase de un pensador que dijo: un error sustentado por varios hombres, no es más que un error igual número de veces repetido. Es decir, que si lo que se afirma es inexacto, lo será lo mismo si lo dicen muchos, que si lo afirman pocos. Quien no es demente en la realidad no lo será, digalo quien lo diga. Podrá llegar a convertirse tal opinión en una *verdad oficial*, y hasta llegar a ser incapaz para administrar sus bienes, quien puede regirlos con acierto; pero esta *verdad documental* estará en pugna con la *verdad única* que dice lo contrario. Si nosotros—por ejemplo—no nos creemos perseguidos ¿cómo vamos a admitir que sintamos alucinaciones o delirios de interpretación que exigen necesariamente como base ese hecho? Negado el hecho, es completamente absurdo deducir el delirio o alucinación que lo debe presuponer. Y si se alegase una supuesta ocultación, habría derecho a decir que como se podía conocer en tal caso. Hasta ahora era opinión general que se debía intentar la curación de los delirios, haciendo ver al sujeto que los padecía que eran quiméricos. Lo que no se le pudo ocurrir a nadie es que cuando el supuesto enfermo niega el hecho, se le incite a mantenerlo diciéndole que lo oculta, máxime cuando no obstante tal tentativa, se sigue negando por el interesado, así como su ocultación.

No nos dejemos llevar de las sugestiones de la duda. Después de una prudente reflexión, nuestra voluntad se decide a actuar y tal resolución la mantenemos con la debida perseverancia—que no es la negación a rectificar el propio error—, sino el decidido propósito de no vacilar en la norma de conducta trazada, aunque el infortunio destruya las ilusiones más hondas, privándonos de las afecciones más profundas y de la realización de nuestros ideales más queridos.

Aún en el caso de que los hechos se sucedan en tal forma que parezcan imposible el más mínimo movimiento, no nos abatimos, ni renunciemos a la utilización del esfuerzo personal, pues si hay ocasiones en que dada la cantidad y naturaleza de los obstáculos que se oponen a la acción, no parece admisible otra norma que la del más absoluto quietismo, es en esos momentos de aparente vencimiento, cuando hay que luchar con más brío. Podremos sentir la

flaqueza por el fracaso y por la propia debilidad; pero la dominamos con la firme decisión de no desmayar nunca, mientras nuestro corazón siga latiendo.

No nos dejemos arrastrar en ningún momento por la indiferencia. La inutilidad del esfuerzo, no basta a desalentarnos. Si las circunstancias, entrelazándose en tupida red impiden el éxito, hay que pensar que mientras vivamos, Dios quiere sigamos luchando y si es absurdo el suicidio, también lo es el de nuestra personalidad, aunque pueda resultar en algunos momentos casi anulada, pues en último extremo, si agotados todos los medios no obtenemos el triunfo, nos quedará la satisfacción de haber hecho algo que es tan sencillo y tan difícil al mismo tiempo: habremos cumplido con nuestro deber.

Si hemos odiado un odiarnos, ni odiaremos nunca. No participamos jamás de la opinión, tan generalizada, de que la venganza es el placer de los dioses, pues siendo creyentes en el Dios único, sabemos que al tomar *Este* forma humana y morir en la Cruz, en sus últimos momentos repitió aquellas concisísimas palabras de perdón, que inspiraron a Castelar las bellas frases—muy generalizadas—de uno de sus más divulgados discursos parlamentarios. No nos jactamos de nuestras ideas, pero llegado el momento de declararlas, ni las ocultamos ni hacemos el menor intento de disimulo. Pero esta firmeza en nuestras convicciones católicas es compatible con el respeto a las opiniones ajenas y a las personas que las sustentan, profesando en ocasiones gran amistad a los que siguen ideas muy distantes de las nuestras.

Para nosotros es indudable la lección que nos da la adversidad. Ante todo debe servir para fortalecer el espíritu manteniéndolo animoso y firme en todos los momentos, por angustiosos que sean o puedan parecer. Identificados en absoluto con tal opinión ante los golpes de la desgracia, no nos sentimos desfallecer. Como no poseemos en el sitio en que actualmente nos encontramos otros libros que cuatro códigos sin comentarios y dos tomos de un Diccionario administrativo, evocamos mentalmente composiciones poéticas, capaces de hacer vibrar las almas en alas del más puro placer estético. Por ello no decimos como el exquisito vate autor de *Castellanas y Extremeñas*, el inolvidable Gabriel y Galán:

El velo del dolor me ha oscurecido la luz de la belleza.

sino que, por el contrario, nos consultamos grandemente recordar en las interioridades del pensamiento, trozos de producciones literarias capaces de llevar a nuestro ser la grata impresión que producen las obras artísticas. Y observando cómo reacciona nuestro espíritu ante el sufrimiento, tenemos la esperanza de mantener la misma euanimidad en el futuro, el poder repetir hoy—sintiendo plenamente—aquellos versos del malogrado poeta últimamente citado:

Tengo el alma serena para toda amenaza de catástrofe.

Luis ESTREMEIRA

Sta. Cruz de Tenerife, Enero de 1932.

Alimentos en malas condiciones

El queso socialista y los obreros parados

El triunfante socialismo (hasta que en nuevas elecciones se les liquide la cuenta) parasitario y enchufista, no se contenta con el envenenamiento moral de la masa obrera. Llega al envenenamiento material, fisiológico, a ese envenenamiento que requiere la urgente intervención del paciente en la Casa de Socorro.

Y para conseguir ese envenenamiento, se procura hasta la exclusiva para

De las luchas sociales

La bestia y el caballo

En Barcelona ha sido detenido Bartolomé Llabrés, que pertenece a la acreditada especie de las bestias pardas. Este ser ha rociado con petróleo a un caballo, propiedad de Jaime Cargas, y lo ha prendido fuego.

El segundo animal pereció abrasado. Llabrés pertenece al Sindicato Único y ha realizado un acto de sabotaje en la huelga del arte rodado.

¿Son éstos y los que corrieron las patas a otros semejantes de los campos andaluces los hombres de la futura España?

Motors
Siemens
Los más conocidos

el suministro del tóxico a una determinada clase social, a aquella que debía ser, por el contrario, objeto de su protección y no de su exterminio.

El caso merece divulgarse. La Cooperativa Socialista de Madrid, que tiene la exclusión para el canje de los bonos que se dan a los infelices obreros parados para que se provean de sustancias alimenticias, ha sido condenada, en la persona de su gerente, por un Juzgado de Madrid, a determinadas penas por la expedición de queso en tan malas condiciones alimenticias, que se ha estimado acto punible.

¿Qué tal? De modo que el contribuyente madrileño viene a resultar protector de una exclusiva, para que se arruine la salud del obrero, al que debería darse trabajo, todo por obra del socialismo dominante en el Ayuntamiento de Madrid, y para enriquecer con manías tan arteras la organización Cooperativista de estos explotadores.

¿Cuándo el más nefasto patrono llegó a estos términos de explotación de sus asalariados?

Registremos este nuevo dato del socialismo parasitario y enchufista, que nos gobierna y registren los obreros la clase de protectores que tienen en esos compañeros a la hora de la lucha y más compañeros a la hora de servir los platos de la mesa.

Para los dirigentes las dietas, cargos, sueldos, pasas, autos oficiales, comisiones, el buen comer y la buena bebida. Para los parados, el queso putrefacto. ¡Que aproveche!

Solemne homenaje

El general cristiano y patriota

Anuncian de París que la Federación Nationale Catholique, a fin de solemnizar el 80 aniversario de su presidente fundador, el general Castelnau, ha celebrado una Misa en acción de gracias en la iglesia del Sagrado Corazón.

Han presidido la solemne ceremonia, en primer término el propio general Castelnau, de uniforme y el cordón de la Legión de Honor; y todos los miembros del Comité directivo de la Federación.

El Cardenal Verdier, Arzobispo de París, ha pronunciado una elocuente alocución.

Ha dicho el Cardenal, que Castelnau era modelo de padre, de franceses y de cristianos; de padre, porque dió su hijo a la Patria; de franceses, porque dió la victoria a su país; y de cristianos, porque fundó la Federation Nationale Catholique.

Después del canto del *Te Deum*, el general Castelnau se dirigió a la Sacristía, donde recibió las felicitaciones de la muy numerosa concurrencia, en la que había muchos miembros del Parlamento, del Instituto y de varias instituciones católicas.

Los sucesos de Almaraha

¿En nombre de quién gobiernan en España los tres ministros socialistas?

El gobernador de Cuenca, hablando de los sucesos de Almaraha, refiere:

"La transigencia de las autoridades llegó a tal extremo, que estaban dispuestas y de acuerdo con los hincendistas a hacer un reparto de tierras; no se llegó a ello por negarse a oír las Casa del Pueblo, que siempre desató todas las llamadas de la autoridad".

En cuantos conflictos de importancia hay planteados se puede observar la intervención subversiva de las Casas del Pueblo, rebeldes a toda disciplina y hostiles a la autoridad.

Se deduce de esto que los tres ministros y los ciento y pico de diputados socialistas son incapaces para hacer valer su ascendiente sobre las masas o que, más exactamente, las masas no los reconocen categoría y actúan a su antojo o dirigidas por jefes que están fuera de la disciplina socialista.

Y si esos ministros y diputados no representan a las masas tituladas socialistas, ¿en nombre de quién gobiernan? Galán:

Los actos heroicos

Una Religiosa da su sangre para salvar a un enfermo

Nos complaceamos en reproducir de nuestro estimado colega *El Defensor de Canarias*, de Las Palmas, las siguientes líneas, que publica en su número del lunes último:

"Conocíamos el caso, pero, accediendo a los deseos de la Religiosa interesada, no lo dimos a la publicidad.

Hoy, que leemos en la Prensa de Madrid la noticia, no podemos menos de hacerla pública también en este diario, por tratarse de un acto heroico que honra a la persona que lo ha realizado, a la benemérita Institución religiosa a que pertenece y a esta ciudad de Las Palmas, en que ha tenido lugar el hecho que nos ocupa.

Hace días, se presentó en la Clínica de San Roque, de esta capital, el caso de un enfermo de suma gravedad, cuya debilidad extrema, después de una difícilísima intervención quirúrgica, realizada por el doctor Ponce y Arias, exigía la transfusión de sangre para salvar tan crítica situación del paciente, el cual se llama don Antonio Domínguez, natural y vecino del Puerto de La Luz.

Apenas se enteró de esto Sor Máxima Rivero, Superiora de las Hijas de la Caridad, al servicio de la mencionada Clínica, se ofreció voluntariamente a dar su sangre en la cantidad necesaria que exigía la extrema situación del referido enfermo.

Por tres veces dió su sangre Sor Máxima Rivero, en gran cantidad cada una de dichas veces, viéndose con suma satisfacción tanto la Religiosa como los facultativos y demás personas interesadas por el enfermo, la grande y pronta eficacia de la transfusión de la sangre, pues el enfermo se restableció rápidamente y fué dado de alta, habiendo pasado ya a su domicilio.

A los elogios que la Prensa de Madrid y las personas conocedoras del caso dedican a la heroica Sor Máxima Rivero, unimos los nuestros, respetuosos y sinceros".

Farmacia de guardia

Hoy, jueves, día 21 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de la señora viuda de Sánchez Lahorra, instalada en la calle del Castillo esquina a la de las Flores.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Domingo Hernández Galván

Que falleció el 23 de Enero de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su esposa doña Adoración Martínez de la Barreda, hijos don Policarpo, don Manuel don Domingo, don César (ausente), doña Isabel, doña Rosario, doña Mercedes; hermanos doña Trinidad y doña Rosario (ausentes), doña Eloisa; hijos políticos don Juan Valero Ocaña y don Celedonio García Pérez; sobrinos, padre político, primos, hermanos políticos y demás parientes;

Suplican a sus amistades y personas piadosas, una oración por el alma del finado, y que concurren a los funerales que tendrán lugar el sábado, día 23 del corriente, en la parroquia de la Concepción, a las 8 de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Enero de 1932.

Una excursión a la Gomera

El Cuadro Unión Artística

En la segunda quincena del próximo mes de Octubre se embarcará para la isla de la Gomera, el Cuadro teatral cómico dramático Unión Artística, el cual dará varias funciones en los teatros y cines de aquella isla.

Entre los aficionados que componen la citada agrupación, destacamos a las señoritas Perera, Duque y Brigant, y a los señores Marrero, Rodríguez y Brigant.

El repertorio que se proponen dar a conocer es el siguiente: *El autor del crimen*, *Hijo por hijo*, *La casa del crimen*, *Justicia humana*, *Pulmonía doble*, *Sobre la nieve*, *Esprimo y amor*, *La real gana*, *Para casa de los padres*, *Amor y sacrificio*, *La leyenda del maestro*, *Trapiñada por celos* y *Juventud*.

También acompañará a los excursionistas una notable agrupación de instrumentos de cuerda.

Vida anecdótica

El torero que desafía a un alcalde

Una vez que Ignacio Sánchez Mejías atoraba en Gijón, por un día que se arrojó a la plaza el alcalde, le puso una multa.

Al torero le pareció injusto el castigo y fué a protestar. Discutieron violentamente alcalde y diestro, tanto que, a punto de llegarse a las manos, se acordaron de que eran caballeros y plantearon por las buenas una cuestión personal, con arreglo al rito de tradición.

De vuelta al hotel, Ignacio cogió una espada y comenzó a entrenarse para el duelo. En eso llegó el mozo de estoques, Prudencio Conde.

—Pero, ¿qué haces?—preguntó asombrado.—¿Te has vuelto loco?

—Nada, hombre. Es que me tengo que batir.

—¿Con quién?

—¿Con el alcalde de Gijón?

—¿Con el alcalde de Gijón? ¿Tú? ¡No, hombre! Con el alcalde de Gijón me batiré yo. ¡Para batirme contigo hay que ser por lo menos alcalde de París...!

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Religiosidad de Tenerife

La primera Misa en la iglesia de La Cuesta

El entusiasmo católico del cada día más populoso barrio de La Cuesta ha levantado allí una pequeña y elegante iglesia, para así responder a las necesidades del culto entre aquel vecindario.

Con motivo de la primera Misa en el expresado templo, el domingo último se celebraron en aquel solemne acto religioso.

La iglesia, adornada con exquisito gusto, se vió completamente llena de fieles de ambos sexos, dando así, una vez más, el barrio de La Cuesta pruebas de sus fervores religiosos.

En la Misa ofició el R. P. Chacobo, de la Residencia de padres de La Laguna. La cátedra sagrada fué ocupada por el R. P. Ricardo Madrigal, quien pronunció un elocuente y conmovedor discurso, alusivo al acto que se celebraba.

El coro de señoritas de La Cuesta, dirigido por el R. P. Madrigal, y acompañada al armonium por la señorita Josefina del Río, cantó magistralmente una preciosa Misa.

Dicha agrupación artística estaba formada por las señoritas Hortensia y Nieves Aragonés, Niceta Bello, Armenia y Suceen Samul, Berlina y Corina Alvarez, Rosario Hernández, Josefina y Antonia del Río, Leonor Castro, María Lila Pérez, Maruca Cejdrés y Teresa Bethencourt.

Es digno de todo elogio, por su valor artístico y por los móviles piadosos que la inspiran, la actuación de ese coro de señoritas, llamado a contribuir poderosamente a la mayor brillantez de los actos religiosos que tengan lugar en la iglesia de La Cuesta.

Además, en el acto religioso del domingo último, recibieron notablemente

Un balance político

Tres meses de Gobierno republicano

Hace tres meses, el 1 de Octubre último, comenzó a anotarse diariamente los sucesos de carácter político y social que consignaban los periódicos que yo recibo, en los cuales no aparecen todos, sino una parte muy pequeña de las acciones gubernativas, milines, suques e invasiones de fines, reparto de tierras, atentados, clausura de sociedades, dimisiones y destituciones de Ayuntamientos y autoridades, etc., que por producirse en los pueblos rurales de deficiente comunicación y otras causas escapan a la actividad de los correspondales. Registramos los de mayor resonancia, y aún así, ya va bueno el Gobierno de la República, con sus alforjas llenas de desdichas reveladoras de su incapacidad para la alta y delicada misión que le está encomendada.

Comencemos por consignar los acontecimientos que se refieren directamente a los gobernantes y sus auxiliares directos.

AUTORIDAD

Han dimitido 5 alcaldes de capital o de grandes ciudades, 5 corporaciones municipales, y 16 gobernadores civiles.

Han sido destituidos 11 corporaciones municipales y un gobernador civil. Esto de una manera muy elegante y muy siglo XIX, como se hacía en tiempos de Sagasta.

Han sido encarcelados 3 alcaldes, aunque debiera de haber cientos de ellos en la cárcel.

Se han producido formidables escándalos, en el Parlamento español y uno en la Generalidad de Cataluña, que es como un Parlamento de juguete que se le ha dado a Mucía para que se entretenga.

Y hemos de consignar dos crisis totales del Gobierno español, la primera por muy graves motivos, por cuanto se rompió el cacareado Pacto de San Sebastián, y se tiene un gran cuidado en ocultar, y otra crisis, también total, del Gobierno de la Generalidad.

Conociendo el nivel social y moral de estas gentes, se puede calcular qué de cosas les habrán ocurrido para dimitir

sus cargos, qué de cosas habrán hecho para que sean destituidos, y cómo estará el pallo para tan gran movimiento de personal en tan poco tiempo.

LIBERTAD Y JUSTICIA

Fué la bandera que enarbolaron los republicanos para engastar a los españoles y lograr el advenimiento del actual régimen, Libertad y Justicia! La odiosa Monarquía hispánica no dejaba vivir ni respirar al país, aunque los republicanos pudieron hacer libremente sus propagandas, incluso atacando elevadas instituciones que la Ley ponía a cubierto de toda censura y contra las que los revolucionarios no han podido señalar clara y concretamente su culpabilidad en la hora de exigirles responsabilidades.

Vamos a ver qué clase de libertad y de justicia ha disfrutado el pueblo español en estos últimos meses:

Han sido clausuradas 51 sociedades religiosas, culturales, políticas y obreras según nuestras noticias, aunque son muchísimas más.

Se ha suspendido la publicación de 14 periódicos, y una gran cantidad de los primeros, militares, parece que indefinidamente, no obstante los grandes trastornos que esto supone para las empresas y para el personal empleado en ellas.

Se han impuesto 446 multas extraordinarias, por un valor de 276.950 pesetas—que serán algunas más—lo que supone una nueva y originalísima contribución que la República impone a los que supone sus adversarios.

Se ha aplicado 24 veces la Ley de Defensa de la República con sanciones gravísimas, por su impiedad en el trato a las víctimas, por causas que no han podido hacerse públicas y sin importancia las que se conocen; pero ninguna vez se ha aplicado a casos que se conocían en la misma Ley, como la provocación y ejecución de huelgas ilegales y revolucionarias que no son pocas las que se han declarado, con grandes perturbaciones públicas, como se verá.

A los Tribunales de justicia se les ha dado muy poco trabajo. Multitud de delitos contra la propiedad, contra la seguridad del Estado y de sangre, han quedado impunes. Los gobernadores civiles se han divertido de imponer sanciones por simples sospechas o apreciaciones personales, a espaldas de los Tribunales, y las Cortes votaron la Ley de Defensa, para que el ministro de la Gobernación la aplicara, como en ella se dispone, sin ninguna garantía de justicia, ni defensa de los inculcados.

LA CULTURA

El nuevo régimen era venturosa mesa de intensificación de la cultura. El ministro de Instrucción pregonó a los cuatro vientos la creación de 7.000 escuelas, para el año pasado y 20.000 más para el presente, y resulta que no se han creado ni las mil, para las que había consignación en los presupuestos de 1931, arreglados por la Monarquía. Las 7.000 escuelas prometidas, han quedado reducidas a 700. Un cero se ha corrido a la izquierda para ponerse a tono con la orientación ideológica del Gobierno. También los números tienen sus aspiraciones.

La vida universitaria, perturbada por las predicaciones revolucionarias en los últimos meses del antiguo régimen, no ha podido normalizarse en el actual por la parcialidad que ha presidido en la actuación del Gobierno, en este asunto, 28 huelgas universitarias y otras más en los demás centros docentes hacen prever otro curso perdido para los estudiantes españoles.

Añadamos a esto que el seclerismo ha cerrado e incendiado varias escuelas y colegios de gran importancia, en Madrid, Alicante, La Coruña y en la provincia de Castellón, en donde se instruyen y educaban millares de niños, y que en los centros culturales—Academias, Ateneos, etc.—reina tal agitación, que hemos registrado, en estos tres meses, 23 escándalos en sus reuniones y tendremos un broche de oro para cerrar

EL CONAC... TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GARRIDO

el area misteriosa de la prometida intensificación cultural que se nos había prometido.

EL ORDEN PUBLICO

Los periódicos redactados por conocidos encheufistas y mediadores de la actual situación, se han felicitado, al terminar el año, de la paz y tranquilidad que hemos gozado en estos últimos tiempos.

42 atracos escabulosos (en sólo mes y medio).

35 molinos de mayor resonancia.

52 saques de fines, repartos de tierras y asaltos de tiendas de gran importancia.

7 incendios intencionados.

3 asuntos de Bancos y establecimientos de crédito.

20 huelgas generales de todos los oficios de la población.

Millares de huelgas parciales, que no hemos querido recoger para no aturdirnos.

15 huelgas revolucionarias, con víctimas.

3 huelgas ferroviarias, que comprenden 12 provincias.

49 explosiones, 9 de bombas y 40 de petardos, habiéndose descubierto, sin explotar, 261 bombas y 110 petardos.

Conviene advertir que la mayoría de estas bombas y petardos explotados y hallados son los que los republicanos distribuyeron para derribar la Monarquía, y que los elementos revolucionarios utilizan para derribar la República.

Y seguimos adelante:

20 intervenciones del Ejército en conflictos callejeros.

154 agresiones, de ellas 60 a la fuerza pública y 11 a autoridades.

Todo lo cual ha producido:

268 heridos y 67 muertos, o sea, cuatro víctimas por día!

Más que, antes, la campaña marroquí.

Manuel BELLIDO Y RUBERT.

Barcelona, 7 de Enero de 1932.

En los cuarteles

La promesa de la Bandera y la despedida del soldado

Ayer, con motivo de la promesa a la Bandera y la despedida del soldado, ondo en los edificios militares de esta capital el pabellón nacional.

En los cuarteles de Infantería y Artillería los nuevos reclutas prestaron promesa de fidelidad a la enseña, sirviéndose a continuación comidas extraordinarias a los soldados.

También tuvo lugar el acto de la despedida del soldado, con motivo del licenciamiento de los veteranos.

El suceso de ayer

Un niño herido de gravedad

En un descuido de su madre, el niño Manuel Hernández Martín, de 4 años de edad, con domicilio en el pueblo de La Esperanza, se subió

a una piedra, teniendo la desgracia de que ésta le cayera encima, produciéndose una herida contusa de 10 centímetros de extensión en la cara anterior de la pierna derecha con fractura completa de la tibia por su tercio inferior.

Conducido a la Casa de Socorro de esta capital, el médico de guardia, don Gimersindo Robayna, auxiliado por el practicante don Arturo Gorrals, le practicó la cura de urgencia, calificando su estado de grave.

El Juzgado de Instrucción interviene en el suceso.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 20 de Enero 1932

Temperatura máxima 24,4.

Temperatura mínima, 17,4.

Humedad relativa media, 40 centésimas.

Dirección dominante del viento, S.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 107 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 14,7 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, casi despejado.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Círculo de Amistad XII de Enero

CASINO de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se abre un Concurso por término de 15 días a contar de esta fecha, para tomar en arrendamiento los servicios de la Cantina de este Casino, bajo las siguientes condiciones:

Primera. Que dicho Concurso versará sobre el tipo de DOSCIENTAS PESETAS mensuales que se fija como mínimo.

Segunda. El adjudicatario del servicio vendrá obligado a presentar un fiador de solvencia a juicio de la Junta directiva.

Tercera. Que las horas de presentación de solicitudes, serán de las veinte a las veinte y tres.

Cuarta. Que el sobre contenga la indicación objeto del Concurso.

Quinta. Que la Junta directiva se reserva el derecho de admitir la que crea más conveniente o desecharla todas.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Enero de 1932.

El presidente, Rafael Pérez S. Pinedo, P. A. de la J. D., el secretario, Luis Payo.

Interruptores y enchufes Ceka, material de suma elegancia, especialmente para instalaciones empotradas en edificios modernos.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Nuestras corporaciones locales

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

Ayer tarde celebró sesión de segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Presidió el primer teniente de alcalde don Rafael Calzadilla, y asistieron los concejales señores Sansón, Fernand, Reyes, Ramírez Vizcaya, Arroyo, Álvarez López, Izquierdo y Pérez Barreda.

Acta

El secretario, señor Fumagallo, leyó el acta anterior, que fué aprobada.

Nombramiento

Fuó sancionado un decreto de la Alcaldía nombrando interinamente para el cargo de bombero municipal a don Pedro Casañas Garcés.

Acoples al agua a presión

Se concedieron los siguientes permisos para acoples a la tubería del agua a presión:

A doña Catalina Cuba Padilla, para la casa número 16 de la calle de Prosperidad.

A herederos de Juan Croft, para la casa número 27, de la calle de Tribulaciones.

A don Agustín Cayol Bethencourt para la Recoba Vieja número 2.

De arbitrios

Se eximió a don Evaristo Ramos del pago de arbitrios por la desinfección sanitaria de una casa de su propiedad.

Pasó a informe de la Comisión de Hacienda e Interventor de Fondos instancia de don Enrique Marco Granados, solicitando le sea compensado el pago de contribuciones especiales que aduda por el importe de expropiaciones de terrenos que se le han hecho.

Se accedió a lo pedido por don Alberto Camacho reclamando del pago de arbitrios de alcantarillado sobre solares de su propiedad en la calle de Enrique Wolfson.

Se desestimó instancia de doña Carmen Hernández de Bolaños, reclamando del pago de contribuciones especiales por la casa número 7 de la calle de la Huerta.

Se accedió a petición de don Juan Feblés Campos, solicitando se le rebaje la cuota que por arbitrios especiales se ha señalado a la casa número 32 de la calle de La Rosa.

También se accedió a la petición de don Julián Albertos Ruiz, reclamando del pago del arbitrio de alcantarillado sobre aguas vivientes de la Rambla de las Asuncionistas.

El Patronato de Turismo

Pasó a informe de la Comisión de Obras y Fomento, un escrito del Patronato Nacional del Turismo, acompañando Bases para conciertos económicos con Diputaciones y Ayuntamientos, así como las normas de organización y funcionamiento de las Juntas provinciales y locales de Turismo.

Del teatro Guimera

Se concedió el teatro Guimera al Asilo Victoria para celebrar un espectáculo benéfico en la tarde del 24 del corriente.

También se acordó conceder dicho coliseo a la sociedad Amigos del Arte, para celebrar en el mismo dos espectáculos artísticos.

Igualmente se concedió dicho teatro al Casino Principal para celebrar un baile para sus socios en la noche del lunes de Carnaval.

Fiestas de Carnaval

A propuesta del señor Ramírez Vizcaya, se acordó que por la Comisión de Fiestas se coloquen las tribunas en los alrededores del anden de la Plaza de la Constitución en las próximas fiestas de Carnaval, así como que se celebre un baile infantil en el teatro Guimera y que el líquido que produzcan ambas cosas se ingresen en la suscripción para la repatriación de las isleñas emigradas en estado de indigencia.

Kioscos en la Rambla XI de Febrero

Fuó aprobado un informe de la Comisión de Obras, proponiendo se anuncie un nuevo concurso para la construcción de dos kioscos más en la Rambla XI de Febrero, en el tramo comprendido entre la Plaza de Toros y el busto de Fernández Ortega.

Calle de enlace

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras, fué aprobado un proyecto redactado por el arquitecto municipal para apertura de una calle de enlace que partiendo de la Rambla de Benítez de Lujo siga por su margen izquierda, aguas abajo, del Barranco de Santos hasta el Puente de la Rambla de Blasco Ibañez, proponiendo la Comisión que dicho proyecto, de ser aprobado, sea tenido en cuenta para que llegado el momento en que las disponibilidades de la Corporación lo permitan, se proceda a su ejecución, dándose previamente al expediente el trámite debido.

Agua a presión

De acuerdo con el favorable informe de la Comisión de Obras, se aprobó el proyecto de prolongación de la red de agua a presión hasta María Jiménez, redactado por el arquitecto municipal.

menta, que encuentra aceptable, acordándose de conformidad con dicho dictamen.

Cango de solares

Se aprobó un informe de la Comisión de Obras proponiendo al Ayuntamiento sea aceptado el cango de parcelas de terrenos en solares de las calles de los Molinos y La Rosa, ofrecido por don Manuel Casañas Delgado.

Reforma y construcción de edificios

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras se adoptaron los siguientes acuerdos:

Sancionar con el pago de triples derechos el exceso de obra construida por don Francisco García Sosa en la casa de nueva construcción de calle número 1 del barrio de Salamanca.

Autorizar a don José Vega para construir una casa en la calle de San Antonio, siempre que se comprometa a dar al patio las dimensiones señaladas en las Ordenanzas municipales.

Autorizar a don Leopoldo de Armas para construir una casa en el margen derecho del Barranco de Almeida.

Fuó aprobado el presupuesto para adaptar a las nuevas rasantes de la calle de Santa Clara la casa número 1 de la misma calle, propiedad de don Jacinto López.

Desestimar instancia de don José Martín y Martín para construir un grupo de casas en las calles números 3 y 4 del barrio del Perú.

Desestimar igualmente instancia de don Isidro García Panaseo, solicitando la apertura de huecos en la casa de su propiedad sita en la calle de Canales, esquina a Juan Padrón.

Desestimar instancia de don Alberto Camacho solicitando hacer un chaflán en la acera de la calle de la Libertad, para el acceso de automóviles a un garage que tiene establecido en el local número 3 de la propia calle.

Aprobar un informe del arquitecto municipal, señor Pintor, en comparecencia de don Agustín J. Miranda, pidiendo se ceeque un terreno y estanque que le adquirió el Ayuntamiento.

Ordenar a don Fernando Girón cumplimiento del acuerdo del Ayuntamiento de 12 de Enero de 1931, disponiendo que el cuarto que ha construido en la azotea de la casa número 34 de la calle de Méndez Núñez sea acabado con cornisa.

Desestimar instancia de don Hipólito Ledesma, pidiendo se le exima del pago de contribuciones especiales por la casa número 87 de la Rambla de Pulido.

Desestimar instancia de don Pedro Bethencourt solicitando construir una casa en el Camino del Manicomio.

Ruegos y preguntas

El señor Sansón y Pons ruega a la Presidencia ordene al inspector municipal del primer distrito visite unas casas del barranco de Bufadero, obligando a sus inquilinos la limpieza debida en aquellas, poniendo retretes en condiciones y que no tiren las basuras y orines en el propio frente de dichas casas, para evitar que se conviertan en epidémicas enfermedades que últimamente se han desarrollado en tales viviendas.

El señor Álvarez López pide que se agite la cobranza de los impuestos municipales por construcciones, presentando una extensa relación de morosos que, a pesar de tener finalizadas sus obras, no han satisfecho tales impuestos.

El señor Fernand Martín pide que se hagan desaparecer los charcos que en estado de putrefacción existen en el barranco de Santos.

Se ocupó también el señor Fernand del propósito anunciado por la Compañía Transmediterránea de elevar los precios de pasaje en los vapores de la línea entre la Península y Canarias.

Dijo que tal propósito, de llevarse a la práctica, produciría un gran perjuicio a estas islas, por lo que pide que el Ayuntamiento, secundando otras gestiones, se dirija a los centros superiores exponiéndoles aquellos perjuicios para evitar que se lleven a la práctica.

Añadió el propio concejal que se ha enterado de que se ha suprimido la rebaja del 50 por ciento que en los vapores de la propia Compañía se hacía a los funcionarios públicos, rebaja que estima de estricta justicia.

Pidió que se gestione del Gobierno que tal concesión siga subsistente, pues, de lo contrario, será difícil el traslado de tales funcionarios a estas islas.

Varios señores concejales se ocupan del estado de abandono en que se encuentran algunos servicios de la Administración municipal, pidiendo que la Comisión designada por el Ayuntamiento para tratar de la reorganización de tales servicios se reuna urgentemente a fin de que haga el estudio necesario para ir a su completa normalidad.

El señor Fernand pide que se eviten los frecuentes escándalos que se cometen en la calle de San Francisco de Paula.

Rogó a la Alcaldía dicte medidas para evitar que en los comercios se venda el aceite de cacahuet haciéndolo pasar por el de Oliva.

Dijo que debiera advertirse con-

venientemente a los consumidores por medio de carteles fijados en los propios comercios donde se expende, para evitar confusiones lamentables.

El señor Reyes pide que por el ingeniero se gire una visita de inspección a las antiguas aljarcas que cruzan la parte baja del barrio del Cabo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De Hacienda

Resolución

Como resolución de las consultas y reclamaciones formuladas ante la Dirección general del Timbre y reproducción del Estado en el arrendamiento de tabacos, dicho Centro ha ordenado que con arreglo a la base primera del decreto de 26 de Diciembre de 1931, los Sindicatos de fabricantes de tabacos de las islas Canarias seguirán integrados por los mismos fabricantes que figuraban en ellos, sin que el número de asociados pueda aumentarse por ningún concepto.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"La Palma", español, de Arceife y escalas; consignado a M. Cruz.

"Guanche", español, de Santa Cruz de la Palma y San Sebastián de la Gomera; consignado a Fyffes.

"Alondra", inglés, de Liverpool y escalas; consignado a M. Cruz.

"León y Castillo", español, de Valverde y escalas; consignado a M. Cruz.

"Wahehe", alemán, de Hamburgo y escalas; consignado a Ahlers.

"Magurio", español, de Lisboa y escalas; consignado a Hamilton.

"Lorient", francés, de Boulogne y escalas; consignado a Hamilton.

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"León y Castillo", español, para Arceife y escalas; "Guanche", español, para Puerto de la Cruz; "Wahehe", alemán, para Tiko y escalas; "Lorient", francés, para Dakar; "La Palma", español, para San Sebastián de la Gomera y Valverde; "Bañaderos", noruego, para Londres; "Ciudad de Melilla", español, para Santa Cruz de la Palma.

"Camacho's Unión"

Sociedad anónima de falúas a vapor

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Círculo Mercantil, el día 29 del corriente, a las cinco de la tarde, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior.

Lectura de la Memoria reglamentaria.

Presentación de las cuentas del año 1931.

Renovación de consejeros.

Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1932.

El secretario, Guillermo Camacho.

Información militar

Servicio de la plaza por hoy

Parada.—Cárcel, Infantería.

Jefe de día.—El teniente coronel de la Gaja de Reclutas número 59 don Vicente Pelejero Lores.

Imaginería.—El comandante del regimiento de Infantería número 37, don Santiago López Bago.

Hospital y Provisiones.—Infantería, primer capitán.

Vigilancia.—Primera zona: un oficial, un sargento y un cabo de Artillería; segunda zona, un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Comunidad de explotación de aguas "Salto de la Fortuna"

SANTA URSULA

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que concurran a la Junta general ordinaria de única convocatoria que ha de celebrarse el próximo día 24, y hora de las catorce (dos de la tarde), en los salones de la sociedad "Unión y Recreo 21 Octubre", de este pueblo, al objeto de tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Manifestaciones de la Presidencia.

2. Nombramiento del Consejo de Administración para el presente año de 1932.

3. Presentación de cuentas y nombramiento de comisión revisora de las mismas; y

4. Manifestaciones de los señores partícipes.

Santa Ursula, 19 de Enero de 1932.—El secretario, Miguel González; el presidente, T. Luis.

PALACE HOTEL

Plaza de la Iglesia, núm. 14.

En este hotel encontrarán buen servicio, economía, habitaciones ventiladas, y una excelente cocina.

Situado en el centro de la población.

Teléfono, núm. 1.070.

ACEITE DE RICINO = ERBA =

El purgante preferido

CARLO ERBA

SOCIEDAD ANONIMA = MILAN =

Representante:

Don A. José María Segura Ade'll

Pérez Galdós núm. 1. Santa Cruz de Tenerife.

Clínica Oftálmica

SANTA LUCIA

Doctor Corviniano Rodríguez

OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5.

Prolongación puente Galcerán.—Avenida San Sebastián.

(c) Ministerio de Cultura 2007.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 20 4'30.—El ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, hablando esta madrugada con los periodistas dijo que el gobernador de Bilbao no le ha entregado aún el informe relacionado con los sucesos de Arnedo.

Con respecto a la situación de La Coruña dijo que solo sabe que se ha anunciado la huelga general para mañana.

Agregó que le visitaron los diputados de La Coruña para pedirle deje en suspenso la aplicación de la ley del Seguro de Maternidad.

Les contestó que, sintiéndolo mucho, no podía acceder, porque la República dicta leyes para que se cumplan.

La suspensión de "El Debate"

Madrid 20 17'30.—El ministro de Justicia, señor Albornoz, fué interrogado por los periodistas acerca del rumor circulado de que se ha suspendido el periódico "El Debate", y el propósito de que no se publicará al aparecer el decreto de disolución de los jesuitas, para evitar que hiciera una campaña.

El ministro lo negó, pero agregando que la suspensión obedecía a una sanción que se le impone por la campaña que realiza desorientando a la opinión.

Dijo por último que con respecto a este asunto el Gobierno hablará desde la "Gaceta".

El informe de los sucesos de Bilbao

Según manifestó el ministro de la Gobernación a los periodistas, había recibido el informe de los sucesos desarrollados últimamente en Bilbao.

Dijo que en este se prueba que desde el convento de las Reparadoras dispararon contra los grupos, por lo cual se ha ordenado la clausura de dicho convento.

Añadió que los detenidos del colegio del Sagrado Corazón ingresaron en la cárcel hasta que comprobó la causa de su permanencia en el mismo.

Añadió que se ha impuesto a la Superiora de dicho convento diez mil pesetas de multa.

El paro de La Coruña

También habló el ministro de la Gobernación acerca de la huelga de

Gobierno civil

El regreso del gobernador

En el correo "Ciudad de Melilla" llegó anoche a esta capital el gobernador civil, señor Rubio Carrión, acompañado de su distinguida esposa.

Esperaban a nuestra primera autoridad el gobernador civil interino, presidente de la Mancomunidad, el del Cabildo, el alcalde, presidente de la Audiencia, Directorio del partido republicano y numerosos amigos particulares, quienes le hicieron objeto de un cariñoso recibimiento.

El gobernador, acompañado de su esposa, se dirigió seguidamente al Gobierno civil, posesionándose inmediatamente de su cargo.

Después recibió numerosas visitas que fueron a cumplimentarle. También estuvo en el Gobierno civil el Excmo. señor comandante militar, acompañado de su distinguida esposa, para dar la bienvenida a los señores de Rubio Carrión.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

La Coruña, diciendo que ésta solo afecta a las cuatro poblaciones, siendo las impresiones optimistas.

Un escrito de los obreros campesinos

El presidente del Consejo, señor Azafia, hablando con los periodistas acerca de un escrito que los obreros campesinos han elevado al Gobierno en términos violentos, contestó que no sabía nada de semejante asunto, pero que no permitiría tales términos.

El viaje del señor Zulueta

El ministro de Estado, señor Zulueta, marcha esta noche a París, desde donde seguirá viaje con dirección a Ginebra, para asistir a la Conferencia del Desarme.

Esta comenzará el día 2 de Febrero próximo y en ella se tratarán asuntos importantes.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta capital ha dejado de existir la respetable señora doña Antonia Báez, viuda de Déniz, cuyo sepelio se vio muy concurrido.

Reciba su familia la expresión de nuestro pésame, y en particular su hijo político nuestro estimado amigo don Ramón Gutiérrez.

También han fallecido en esta capital el joven don Eloy de León López; y don Aquilino Molina Martín.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

En La Laguna ha dejado de existir el joven don Domingo Delgado Expósito, que desde hace tiempo desempeñaba el cargo de mozo del Ateneo.—E. P. D.

Ha sido muy sentido en la villa de Los Silos el fallecimiento de la respetable señora doña Juana Armas y Méndez, a la avanzadísima edad de 100 años. Nuestro pésame a su apreciable familia.

Fallecidos en las islas

En Arrecife de Lanzarote ha dejado de existir el señor don Agustín del Castillo y Manrique de Lara, persona que contaba en la sociedad canaria con grandes afectos.

Hacemos presente a su familia, especialmente a su viuda y a sus hermanos la señora de Cullen y conde de la Vega Grande, nuestra sincera condolencia.

Bombas centrifugas. Acopladas directamente a motores eléctricos para uso casero, industrial o agrícola.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

Rumores sobre suspensión de periódicos de la derecha

Madrid 20 4'30.—En los pasillos del Congreso se rumoreaba esta noche insistentemente acerca de acuerdos del Gobierno suspendiendo varios periódicos de la derecha.

El diputado, señor Gil Robles, hablando con los periodistas se refirió a la suspensión de "El Debate", diciendo que parecía estar relacionada con el decreto de expulsión de los jesuitas, el cual aparecerá uno de estos días en la "Gaceta".

Seguidamente interrogaron los periodistas a varios ministros, entre ellos el señor Ríos, quien negó totalmente la noticia.

Añadió que en el Consejo no se trató una palabra de ese asunto. En igual forma se expresaron los señores Albornoz y Giralt.

Se persiste en que el Gobierno estudia el asunto con gran actividad, con objeto de llevarlo a la Cámara oportunamente.

INFORMACION DEL DIA

Se resuelve la huelga de albañiles

En la mañana de ayer se celebró una reunión en el Gobierno civil, entre patronos y obreros de albañiles, para tratar de la huelga planteada.

Por la tarde se celebró otra reunión, que dió por resultado el que se llegase a un acuerdo.

Se aceptó que el censo lo llevase la Junta Provincial del Consejo Local del Trabajo, aumentándose el salario de los peones a 7 pesetas.

Ambas partes firmaron las bases, quedando el conflicto resuelto.

En vista de ello, desde hoy se reanuda el trabajo en los gremios a quienes afecta el paro.

Guísad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

¡¡Obra de sensacional emoción!!

"El Archivo del Dictador"

...no es la obra de un hombre que vivió su propia obra, es la vida de un pueblo a través de la obra de un hombre.

¡¡40.000 ejemplares vendidos!!

UNA PESETA EJEMPLAR.—LIBRERIAS.

Distribuidores: Prhotos. Larra, 5. Madrid.

Cubiertas y Cámaras "India"

Famosas por su calidad

A precios reducidos

Las condiciones del tráfico moderno requieren una goma mejor.

La cubierta India ha sido creada para dar el mayor rendimiento posible.

Hecha de caucho de los grados mas finos que es posible obtener.

El algodón puro egipcio está científicamente torcido y tejido para mayor elasticidad.

Estas inmejorables materias primas junto con su perfecta construcción han dado el excelente producto:

LA CUBIERTA "INDIA"

JACOB AHLERS, Marina número 31.

Teléfonos, Núms. 1.140 y 1.141. - Santa Cruz de Tenerife.

Distribuidores en los principales pueblos de la Provincia



Los conflictos sociales en la Península

Huelga general en Galicia

Madrid 20 4'30.—Noticias particulares que se reciben de La Coruña dan cuenta de haberse declarado la huelga general en toda Galicia.

Los pasados sucesos de Berga

Según comunican de Barcelona el gobernador civil ha manifestado que en Berga se ha restablecido la tranquilidad perturbada con motivo de los últimos sucesos.

Añaden que han sido detenidos cuatro individuos como directores del movimiento, habiendo producido los disturbios elementos mineros de la Unión Española.

Añaden que llegaron refuerzos de la Benemérita, que consiguieron entrar en contacto con los guardias del puesto, a quienes tienen sitiados, sin necesidad de disparar y recuperando las armas robadas a los somatenistas.

La huelga de Figols

Madrid 20 17'30.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona dan

Las Lámparas Osram-Auto por su reducido consumo son las que menos descargan las baterías de los coches.

CASA SIEMENS, Dr. Comenge, 25

En la Audiencia

Vista de una causa por homicidio

Ante el Tribunal mixto del Jurado se celebró ayer la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna, por el delito de homicidio en la persona de don Rogelio de la Nuez Rodríguez, contra Pedro Acosta Felipe, hecho ocurrido en La Cuesta y sitio conocido por el café "El Colmado".

Dado lo avanzado de la hora en que terminó la vista, tres y media de la madrugada, nos limitamos a dar a conocer la sentencia dictada.

Después de los informes de las partes, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, apreciando las circunstancias atenuantes 3.ª, 4.ª, 5.ª y 7.ª.

Abierto el juicio de Derecho, el fiscal consideró el hecho como un delito de homicidio, apreciando las circunstancias atenuantes no calificadas 3.ª, 4.ª y 5.ª del artículo noveno, pidiendo la pena de 12 años y un día de prisión, 100 pesetas por la tenencia de armas, costas y 10 mil pesetas de indemnización.

La acusación privada se adhirió a la anterior petición.

El defensor apreció las circunstancias atenuantes ya dichas, pero cualificadas.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado, como autor de un delito de homicidio, a la pena de 8 años de prisión, 25 pesetas de multa por la tenencia ilícita de armas, costas y 10.000 pesetas de indemnización, apreciándosele las atenuantes tercera, cuarta y quinta, debiendo pasar la causa al fiscal para los efectos de los decretos de indulto de 15 de Abril y 8 de Diciembre de 1931.

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Robo en una sastrería

En la madrugada del lunes último se cometió un robo en la sastrería que don Juan Verón posee, en esta capital, en la calle de Suárez Guerra.

El autor o autores del hecho se llevaron cuatro cortes de traje. Según denunció el señor Verón en la Comisaría de Vigilancia, los "cacos" debieron penetrar por uno de los ventanillos de la parte trasera del local donde tiene la sastrería.

Esta es la tercera vez que se comete un robo en la sastrería del señor Verón.

Un puñetazo con malas consecuencias

En la Casa de Socorro del Puerto de La Luz fué asistido de una herida incisa en la muñeca derecha, de carácter leve, salvo complicaciones, el súbdito alemán C. C. Hger Reliberg, de 27 años de edad, tripulante del crucero alemán surto en aquel puerto "Kon".

Dicha lesión se la produjo al dar un puñetazo sobre un cristal del automóvil número 4.145, conducido por su dueño Francisco Alonso Jiménez, el cual se hallaba parado en la puerta del Club Náutico.

El herido pasó por prescripción facultativa al crucero.

cuenta de la huelga declarada en dicha localidad.

Agregan que algunos mineros se han refugiado en la montaña, al parecer provistos de algunas armas.

Más huelgas

También dicen de Barcelona que se ha declarado la huelga general en Sallés, Calaf y Suria, sin que se hayan registrado incidentes.

La cuestión de taxis en Barcelona

Dicen igualmente de la ciudad condal, que a pesar de las órdenes de las autoridades no han salido hoy los autos.

Únicamente prestaron servicio coches de la Casa Davis, pero fueron apedreados, teniendo que ser protegidos por los guardias.

Teatro y cine

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y diez menos cuarto de la noche, "Noticiero Fox" y la superproducción Fox, totalmente hablada en español, "Camino del infierno".

Parque Recreativo

A las seis de la tarde y a las diez de la noche, las producciones sonoras "Noticiero Fox" y "Y la Princesa se enamora". A las ocho, estreno de la película "De lo vivo a lo pintado".

Cinema Victoria

A las ocho menos cuarto de la noche, la película americana, en 5 partes, "El jinete de las montañas"; y una cinta cómica, en dos partes.

A las nueve y media, abonando las señoras mitad de precio, re-estreno de la superproducción, en 7 partes, "El ring".

Cine La Paz

A las ocho de la noche, la película "La lucha por la vida". A las diez menos cuarto, abonando las señoras y señoritas mitad de precios, "¿Por qué no te casas?"

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis y cuarto de la tarde, gran función popular con la película, en seis partes, "Peor que una suegra".

A las nueve y media, la Compañía de comedias de Manuel París estrenará la aplaudida obra, en tres actos, "Se desea un huésped", original de Manuel Abril.

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la superproducción, en seis partes, "El beso". A las nueve y media de la noche, la superproducción, en seis partes, "Divorciémonos".

Ecos de sociedades

Viajes

De Hermigua (isla de la Gomera) ha llegado don Nicasio León y León. Ha hecho viaje a Barcelona el distinguido alférez de navío don José Cerviá Cabrera.

Regresó de la Península el capitán de Artillería don Rafael Villegas Romero.

Ha hecho viaje a la Península el teniente auditor don José Coloma y Escrivá de Román.

Bodas

En el pueblo de El Tanque ha contraído matrimonio la simpática señorita Práxedes Isidro González con el joven don Francisco Benítez Grillo.

Los contrayentes fueron apadrinados por el acaudalado propietario don Abelardo Martín González y su señora esposa, doña María Martín Guzmán.

Firmaron el acta don Nemesio G. Velázquez, don Abelardo M. González y don Rafael Manzano.

Les deseamos muchas felicidades.

Asimismo, en la iglesia parroquial de El Tanque ha contraído matrimonio la simpática señorita Indalecia Doble Álvarez, hija del ex alcalde don Antonio Doble, con el joven don Agustín González y González.

Bendijo la unión el celoso párroco, don Diego Cedrés Franchy; y fueron apadrinados por el comerciante don Lucas Grillo González y su señora esposa, doña Dolores Doble Mansito.

Firmaron el acta testifical don Nemesio G. Velázquez, don Lucas G. González y don José Pérez González.

Desearíamos todo género de felicidades.

LA FUNERARIA

SERVICIO PERMANENTE

IMELDO SERIS, 108

TELÉFONO 581

Bolsa de Madrid

Gotizaciones del día 20 de Enero

Table with 2 columns: Currency/Instrument and Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Florines, etc.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company Name and Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Río de la Plata, etc.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

Homenaje a la Federación Tinerfeña

Como hemos venido anunciando, el próximo domingo, día 24, a las 11 de la mañana, se celebrará en el Hotel Camacho, de esta capital, una fiesta-homenaje dedicada a los elementos federativos del "foot-ball" tinerfeño, y muy en especial a su presidente, don Carlos Rizo.

Las tarjetas para asistir a dicho homenaje se pueden adquirir en la Secretaría de todos los clubs de "foot-ball", antes del viernes próximo, a las 11 de la noche.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Concepción Chaves Alvarez, Maj Donbiguy Cederhola.

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas, don Antonio Olivera, doña Carmen Fuentes, don R. Talavera, don Fernando Fuentes, don Antonio Sanz, don Lorenzo Abal y familia, doña Dolores Rojas, don Celavio Pérez, don Manuel Padrón, don José Sintes, don Ensebio Díaz, don Manuel Olvera y señora, doña Encarnación Díaz, doña María Rojas, don José M. Alizola, don Francisco Hernández, don José Villavieja, don Francisco y don Ramón Naranjo, don Pedro María Puyol, don Joaquín Palla, don Atlilano de la Torre, don José Peinche, don R. Cuesta, don Juan Díaz, doña Carmen Díaz, doña Ángela Figueroa, don Antonio García y familia, don Manuel García y don Manuel Ginés.

También han llegado de la vecina isla, don Manuel y don C. Alfonso, don Gregorio Domínguez, don Manuel Fabelo, don F. Ortega, don Diego Pestana, don Mauricio Alis, don Juan Sosa, don A. Dávila, don M. Martín, don Francisco Ayala, don Antonio Sierra, don Rafael González, don A. Pérez y señora y don José Pardo y Nieto.

Así se gobierna!

El Sr. Prieto y los asesores del millonario Echevarrieta

El Financiero, hablando de la labor gubernamental de Indalecio Prieto, dice: "En Obras Públicas, en compensación de que en Hacienda tenía de director general al asesor jurídico de la Casa Echevarrieta, podrá disponer del asesor técnico e ingeniero jefe de la misma, señor Sampelayo recientemente nombrado subdirector del Instituto Geológico y consejero de las Minas de Almadén, sin tener categoría para esos cargos y en postergación de otros ingenieros del Cuerpo que reúnen la categoría necesaria."

En fin, que la cosa marcha y esto va a ser muy divertido."

REPRESENTANTES para Capital de Provincia y Pueblos necesitados, para venta de Artículos de Propaganda de fabricación propia.

FABRICA ESPAÑOLA DE ARTICULOS DE RECLAMO

"CASA CUARENTA Y DOS"

Calle Casanova, 42

BARCELONA

Llegada y salida de Vapores

Fred Olsen & Co.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1931
PARA LONDRES
SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1932
PARA LONDRES
 Día 6.—Vapor BUENAVISTA
 Día 13.—Vapor BAJAMAR
 Día 20.—Vapor BASADEROS
 Día 27.—Vapor BAJAMAR
PARA DIEPPE
 Día 8.—Vapor SAN JOSE
 Día 9.—Vapor BURGOS
 Día 15.—Vapor SAN ANDRES
 Día 16.—Vapor SARDINIA
 Día 22.—Vapor SAN MATEO
 Día 23.—Vapor SAN CARLOS
 Día 29.—Vapor SAN ANDRES
 Día 30.—Vapor SARDINIA
PARA BURDEOS Y NANTES
 Día 5.—Vapor BRAVO
 Día 12.—Vapor SAN LUCAR
 Día 19.—Vapor SANTIAGO
 Día 26.—Vapor BRAVO

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
 Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 351

Compañía Transatlántica de Expresos

SERVICIO DEL MES DE ENERO DE 1932

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Caracazo, Sabankilla y Colón.
 Los consignatarios: Vds. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 85.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Lázaro
Rancho II - Santo Domingo

Para informes: MARINA, 12.—Teléfono: 273, 30 y 321

Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN

Y con trasbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1932

Viernes 8.—Vapor CEUTA.	Compañía Oldenburguesa
Viernes 15.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes 22.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 29.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono: 1.440

Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono: 1.400

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELLO GOMEZ
 Académico, expofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.
 Examen histológico de neoplasmas (tumores).
 Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.
 Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico.
 Se admite carga todos los días laborables.
 Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.
 Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 163.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

SERVICIO RAPIDO DE LA "LIBRA BLANCA"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

Salidas del mes de Enero de 1932

Miércoles 6.—El motor-correo DAROO	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 13.—El motor-correo SIL	Para Cette y Marsella.
Miércoles 20.—El motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 27.—El motor-correo EBRO	Para Cette y Marsella.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DAROO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.
 Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.
 No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las seis de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las ocho de la noche del referido día.
 En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presenten con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente).
 Oficinas: Marina, 21.

Yeoward Line

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE ENERO DE 1932
PARA LIVERPOOL

Día	Nombre del vapor	Destino
9	"AVOCETA"	Liverpool
16	"ALCA"	"
23	"ALONDRA"	"
30	"AGUILA"	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y también las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
 Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:
 Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Güimar y Arucas.
 Agencias Urbanas en Las Palmas Calle de Triana y Puerto de la Luz.
 140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial.
 Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Willys-Knight



WILLYS - KNIGHT
 Todo lo hallará usted en el mayor rendimiento y mas economía en su sostenimiento Confort y elegancia.
 Agente ALVARADO & VEGA.—Alfonso XIII, 51. —Santa Cruz de Tenerife.
 Viera y Clavijo 37, Las Palmas.

Fábrica del Gas

COKE DE GAS
 Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rynope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, esta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.
 PESETAS 80 la tonelada, en fábrica.
 Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).
 Pedidos: dirigirlas a la misma fábrica; teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, Alfonso XIII, almacén de la Bandera Blanca

ALQUITRAN
 Venta de alquitrán propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie enterrados o sumergidos.
 Precio por tonelada, 125 pesetas en fábrica.
 Precio para mayores cantidades, convencional.
 Venta al detall 0'25 céntimos kilogramo como mínimo, 4 kilogramos.

FABRICA DE GAS, calle de Regia, teléfono 182

The White Star Aberdeen Line

El vapor correo inglés "Euripides", de 14.949 toneladas de registro, se espera en este puerto el 24 de Enero, con destino a LONDRES.
 Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
 Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.
 Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros.

ANEMIA

CON VALENCIA, DEBILIDAD

Deschiens a la Hemoglobina
 Los Médicos proclaman que este hierro vital de la sangre es muy superior, a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.—En salud y fuerza.—PARIS.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7.
 Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5.
 Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.
Viera y Clavijo, 52.

SELLOS DE CAUCHO

Se hacen en esta imprenta a la vez que novedad y economía.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentes Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valor.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1930
PESETAS 126.319.599'02

Pagado a los asegurados en el año 1930
PESETAS 9.635.618'34

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 182.554.336'87

Domicilio Social: Rabadia de Castañeda, 18.-BARCELONA
 Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España - Agencia en todas las poblaciones de importancia.
 Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

Por encontrarnos en el comienzo del año y ser la época para nuestras compras, rogamos a los señores vendedores de ingredientes para abonos y materiales para empaque de plátanos, nos comuniquen su precio para los siguientes:

- Sulfato de Amoníaco de 24%
- Sulfato de Potasa.
- Superfosfato de Cal de 18/20.
- Fosfatos de Cal naturales.
- Nitrato de Sosa.
- Nitrato de Potasa.
- Superfosfato de Hueso.
- Sulfato de Hierro.
- Madera para buacales.
- Paja larga.
- Papel celulosa.
- Papel de periódicos.
- Puntas de París.
- Alambre galvanizado.

Orotava, 11 de Enero de 1932.

COMUNIDAD DE REGANTES "SAN FERNANDO"

En cumplimiento de un deber reglamentario, se cita por la presente a todos los señores partícipes de esta Comunidad para Junta general que tendrá lugar en la Junta Consistorial a la hora de las 2 de la tarde del día 31 de este mes de Enero y conforme a la siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Ratificación de los acuerdos de la directiva.
- 2.—Cuentas del ejercicio del año 1931.
- 3.—Elección de cargos para la Junta directiva que ha de actuar en el año 1932.
- 4.—Todos aquellos asuntos que sean necesarios a solicitud de los accionistas.

Ciudad de Icod, a 10 de Enero de 1932.—El presidente, Donato González.—El secretario, E. Gutiérrez López.